



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.051 de 10-04-2019.

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220170029500	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Jose David Rodriguez Romero	Sociedad Triple A S.A. E.S.P., Municipio De Soledad, Otros Demandados	09/04/2019	Auto Pone En Conocimiento - Corre Traslado De Escrito De Medidas Cautelares
08001333300220170029500	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Jose David Rodriguez Romero	Sociedad Triple A S.A. E.S.P., Municipio De Soledad, Otros Demandados	09/04/2019	Auto Pone En Conocimiento - Corre Traslado De Medidas Cautelares
08001333300220170029500	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Jose David Rodriguez Romero	Sociedad Triple A S.A. E.S.P., Municipio De Soledad, Otros Demandados	09/04/2019	Auto Requiere - Requiere Pruebas

Handwritten signature



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.051 de 10-04-2019.

08001333300220160009100	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Maritza Perez Mejia Y Otro	Distrito Especial Y Portuario De Barranquilla	09/04/2019	Auto Pone En Conocimiento - Corre Traslado A Las Partes De Complementación De Informe Pericial
08001333300220180034800	Tutela		Carmen Mora De Garcia, Policia Nacional - Direccion De Sanidad - Area De Medicina Laboral	09/04/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase
08001333300220190009400	Tutela	Carmen Cecilia Espejo Torres	Unidad Para La Atencion De Unidad De Victimas	09/04/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220190007200	Tutela	Dayanis Jurleys Castro Arrieta	Icetex	09/04/2019	Auto Ordena

En la fecha, miércoles 10 de abril de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO.